

SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Tel: +511 2225600
Fax: +511 5137872
www.bdo.com.pe

PAZOS, LÓPEZ DE ROMAÑA, RODRÍGUEZ
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27- PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A. (una subsidiaria de SUMMA CAPITAL S.A. domiciliada en Perú) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 18.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no tengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
10 de marzo de 2014

Pazos, López de Romaña, Rodríguez

Refrendado por

Annika Petrozzi Helasvuo

(Socia)

Annika Petrozzi Helasvuo
CPCC Matrícula N° 01-21006

SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	1,721,368	1,295,435	Cuentas por pagar comerciales		34,429	26,238
		-----	-----	Cuentas por pagar diversas	12	260,584	253,045
Cuentas por cobrar						-----	-----
Comerciales	6	363,243	374,694				
Diversas	7	444,600	272,967				
		-----	-----				
		807,843	647,661				
		-----	-----				
Gastos pagados por anticipado		3,656	15,775			295,013	279,283
		-----	-----			-----	-----
Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento	8	-	1,031,730				
		-----	-----				
Total activo corriente		2,532,867	2,990,601				
		-----	-----				
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	13		
Cuentas por cobrar a relacionada	9	279,400	260,104	Capital social		3,400,000	3,400,075
Impuesto a la renta diferido	10	40,151	38,856	Reserva legal		146,774	146,774
Vehículos, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada	11	1,416,940	686,597	Resultados acumulados		427,571	150,026
		-----	-----			-----	-----
Total activo no corriente		1,736,491	985,557			3,974,345	3,696,875
		-----	-----			-----	-----
Total activo		4,269,358	3,976,158			4,269,358	3,976,158
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera.

SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		3,777,565	2,032,084
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	14	(3,320,943)	(1,882,399)
Otros ingresos, neto		8,218	315
		-----	-----
Utilidad de operación		464,840	150,000
		-----	-----
OTROS (GASTOS) INGRESOS FINANCIEROS			
(Gastos) ingresos financieros, neto	15	(58,306)	121,746
Diferencia de cambio, neta		162,064	(201,837)
		-----	-----
		103,758	(80,091)
		-----	-----
Utilidad antes del impuesto a la renta		568,598	69,909
IMPUESTO A LA RENTA	10	(291,128)	(43,851)
		-----	-----
Utilidad neta		277,470	26,058
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>CAPITAL</u> <u>SOCIAL</u>	<u>RESERVA</u> <u>LEGAL</u>	<u>RESULTADOS</u> <u>ACUMULADOS</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	3,400,075	-	1,467,741
Apropiación	-	146,774	(146,774)
Distribución de dividendos	-	-	(1,197,000)
Ajuste	-	-	1
Utilidad neta	-	-	26,058
	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	3,400,075	146,774	150,026
Ajuste	(75)	-	75
Utilidad neta	-	-	277,470
	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	3,400,000	146,774	427,571
	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	277,470	26,058
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación	53,008	51,943
Impuesto a la renta diferido	(1,295)	(7,559)
Ajuste	-	1
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	11,451	(308,082)
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar diversas	(171,633)	72,387
Disminución (aumento) de gastos pagados por anticipado	12,119	(10,720)
Aumento de cuentas por pagar comerciales	8,191	1,414
Aumento (disminución) de cuentas por pagar diversas	7,539	(1,002,089)
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	196,850	(1,176,647)
	-----	-----

SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de activo fijo	(783,351)	(502,380)
Redención de inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento	1,031,730	2,798,752
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	248,379	2,296,372
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar a relacionada	(19,296)	103,769
Distribución de dividendos	-	(1,197,000)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(19,296)	(1,093,231)
	-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	425,933	26,494
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO	1,295,435	1,268,941
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	1,721,368	1,295,435
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación

SUMMA ASESORES FINANCIEROS S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 21 de junio de 1993 bajo la denominación de Interinvest S.A. Con fecha 14 de setiembre de 2006, la Junta General de Accionistas acordó cambiar la razón social a SUMMA BANCA DE INVERSIÓN S.A. y con fecha 21 de noviembre de 2006 la Junta General de Accionistas acordó modificar nuevamente la razón social a la actual.

La Compañía es subsidiaria DE SUMMA CAPITAL S.A., domiciliada en Lima, Perú, que posee el 99.99% del accionariado y es parte del Grupo SUMMA conformado por SUMMA HOLDING INC., SUMMA CAPITAL S.A. y SUMMA SAFI S.A.C.

Su domicilio legal y sus oficinas administrativas se encuentran en Avenida José Pardo N° 513, oficina 1001, distrito de Miraflores, Lima.

b) Actividad económica

La Compañía se dedica a brindar servicios de asesoría económica y financiera en general, realizar operaciones de finanzas corporativas, manejo de portafolios, inversiones de capital de riesgo y facilitar la práctica de operaciones en los mercados de capital, así como a brindar asesoría en materia de deuda externa.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2013. Los correspondientes al 2013 serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará en abril de 2014. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

A continuación se señalan las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2013.
- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.
- (iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.

(b) Las normas que entraron en vigencia en el año 2013 se enumeran a continuación:

- NIC 1 Presentación de las partidas de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1
- NIIF 13 Medición del valor razonable
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar (modificaciones - compensación de activos financieros y pasivos financieros).
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros - (mejoras a las NIIF (Ciclo 2009 - 2011)).
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo - (mejoras a las NIIF (Ciclo 2009 - 2011))

- NIC 19 Beneficios a los empleados (revisada 2011)
- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación de las NIIF (Ciclo 2009 - 2011).

(c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, la recuperación del impuesto a la renta diferido, el deterioro de las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento y a la vida útil y valor recuperable del activo fijo.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los servicios que presta y de los costos que se incurren para prestar estos servicios. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de registro de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro diferencia de cambio, neta en el estado de resultados integrales.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por pagar. En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. Si se negocian en un mercado activo, la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se han establecido las siguientes categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía le aplican los acápites (i), (ii) y (iii) siguientes:

(i) Activos al valor razonable con efecto en resultados, que incluyen el efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes de efectivo son fondos mutuos fácilmente convertibles en efectivo.

Los cambios en el valor razonable de estos activos y el interés ganado son registrados en el estado de resultados integrales.

(ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Esta categoría comprende las cuentas por cobrar comerciales, diversas y a relacionada del estado de situación financiera. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y posteriormente son llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación para incobrables. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones y

costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

(iii) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, sus vencimientos son fijos y la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación para desvalorización. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

(g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como: i) pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, ii) préstamos y, iii) derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea el caso.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más costos de transacciones directamente atribuibles. La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar diversas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no tiene registrados pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período.

(j) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. El criterio utilizado para las cuentas por cobrar que son registradas al costo amortizado, es primero evaluar individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificado como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. La Compañía considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es registrado en el estado de resultados integrales.

(k) Vehículos, mobiliario y equipo y depreciación acumulada

Los vehículos, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 11. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los vehículos, mobiliario y equipo, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(l) Deterioro de activos no financieros

El valor de los vehículos, mobiliario y equipo es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales.

(m) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación la salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(n) Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen, cuando:

- i. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente.
- ii. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.
- iii. El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser cuantificado confiablemente; y,
- iv. Los gastos incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan cuantificarse confiablemente.

(o) Reconocimiento de ingresos por intereses, diferencias de cambio y otros ingresos

Los intereses son reconocidos conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos son reconocidos conforme se devengan.

(p) Reconocimiento de gastos y diferencia de cambio

Los gastos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(q) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

Corriente -

El impuesto a la renta tributario es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea posible que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no serán reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(r) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ,
DE CRÉDITO, DE INTERÉS Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de liquidez

La administración eficiente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas, así como la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

El Directorio recibe mensualmente información relacionada con los saldos de efectivo y equivalente de efectivo y el valor de las inversiones de la Compañía en bonos. A la fecha del estado de situación financiera, dicha información indica que la Compañía espera tener suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones bajo una expectativa razonable.

Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, las concentraciones significativas de riesgo de crédito, individual o de grupo están limitadas debido a la solvencia de sus deudores y a la política de la Compañía de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones. Por otro lado, el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar diversas es mínimo ya que corresponde principalmente a un préstamo a accionistas, que no presenta problemas de cobro. Por el mismo motivo, la cuenta por cobrar a la empresa relacionada tiene un riesgo de crédito mínimo.

Riesgo de interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus activos y pasivos financieros. La Compañía mantiene activos financieros, principalmente fondos mutuos, sujetos a un rendimiento por cotización del valor de las cuotas; sin embargo, la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de interés debido a que, los rendimientos mencionados, han sido positivos.

Riesgo de cambio

La exposición a la fluctuación de los tipos de cambio proviene principalmente del efectivo y equivalente de efectivo y cuentas por cobrar que están denominados básicamente en dólares estadounidenses. En el estado de situación financiera están valuados al tipo de cambio de cierre.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda extranjera son revisados continuamente a fin de generar el mínimo de pérdida por diferencia de cambio.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.794 para las operaciones de compra y S/. 2.796 para las operaciones de venta (S/. 2.549 para compra y S/. 2.551 para la venta en el 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	471,071	488,812
Cuentas por cobrar comerciales	118,143	87,286
Cuentas por cobrar diversas	77,692	85,096
Cuentas por cobrar a relacionada	100,000	100,000
	-----	-----
	766,906	761,194
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales	(2,850)	(702)
Cuentas por pagar diversas	(1,405)	(5,364)
	-----	-----
	(4,255)	(6,066)
	-----	-----
Activo neto	762,651	755,128
	=====	=====

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera clasificados por categorías (expresado en nuevos soles):

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013		2012	
	US\$	S/.	US\$	S/.
Fondo fijo	-	500	-	500
Cuentas corrientes				
bancarias (a)	14,872	62,913	6,762	52,853
Cuentas de ahorro	86,491	247,335	5,790	23,813
Depósitos en garantía	17,110	47,805	17,110	43,613
Fondos mutuos (b)	352,598	1,362,815	459,150	1,174,656
	-----	-----	-----	-----
	471,071	1,721,368	488,812	1,295,435
	=====	=====	=====	=====

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(b) A continuación se presenta la composición del saldo:

	2013					2012				
	No. cuotas	Valor cuota		Total		No. Cuotas	Valor cuota		Total	
		S/.	US\$	S/.	US\$		S/.	US\$	S/.	US\$
Credifondo S.A. S.A.F.M.E.	1,635	-	215.1045	982,868	351,778	2,085	-	219.8158	1,168,248	458,316
Credifondo S.A. S.A.F.M.N.	2,856	131.9112	-	376,679	-	25	131.7600	-	3,294	-
Interfondos S.A.F.M.E.	8	-	99.8574	2,292	820	8	-	194.2500	2,126	834
Interfondos S.A.F.M.N.	6	160.5617	-	976	-	6	164.6667	-	988	-
				----- 1,362,815 =====	----- 352,598 =====				----- 1,174,656 =====	----- 459,150 =====

Durante el año 2013 estos fondos generaron ingresos por S/. 42,748 (S/. 30,853 en el año 2012), incluidos en el rubro ingresos financieros, neto del estado de resultados integrales.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El saldo está conformado por facturas por cobrar que se encuentran por vencer, las mismas que han sido sustancialmente cobradas durante enero y febrero del año siguiente.

7. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo a favor del impuesto a la renta	194,539	49,641
Préstamo a accionista (a)	167,640	152,940
Depósitos en garantía	22,958	20,945
Intereses de bonos por cobrar	-	18,800
Otros	59,463	30,641
	-----	-----
	444,600	272,967
	=====	=====

(a) Corresponde al saldo de US\$ 60,000 en el 2013 y 2012, que devenga intereses del 3.5% anual y se cancelará durante el año 2014.

8. INVERSIONES FINANCIERAS MANTENIDAS
HASTA EL VENCIMIENTO

Correspondía a Bonos de la 42va Emisión del Cuarto Programa de deuda de Telefónica del Perú S.A.A. por un valor nominal de S/. 1,000,000. Los bonos devengaron una tasa de interés fija de 7.3750%, con pagos semestrales, y vencieron el 27 de marzo de 2013. En el año 2013 generaron intereses por S/. 18,076 (S/. 162,013 en el año 2012).

9. CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADA

Corresponde a un préstamo otorgado a SUMMA HOLDING INC. el 23 de noviembre de 2007 por US\$ 100,000 que genera una tasa de interés anual de 3.5%. Dicho préstamo, según acuerdo, vencerá en el mes de noviembre de 2014.

10. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El activo diferido se ha generado principalmente por la provisión de vacaciones devengadas que se estima recuperar en un año.

A continuación se detalla la composición del impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Composición del Impuesto a la Renta</u>		
Impuesto a la renta corriente	292,424	51,410
Impuesto a la renta diferido	(1,295)	(7,559)
Ajuste	(1)	-
	-----	-----
Impuesto a la renta	291,128	43,851
	=====	=====

La conciliación de la tasa teórica y la tasa efectiva es la siguiente:

<u>Conciliación de la tasa teórica y tasa efectiva</u>		
Utilidad antes del impuesto a la renta	568,598	69,909
Tasa teórica del impuesto a la renta	30%	30%
Impuesto a la renta teórico	170,579	20,973
Adiciones permanentes	118,730	24,697
Otros	1,819	(1,819)
	-----	-----
Impuesto a la renta corriente	291,128	43,851
	=====	=====
Tasa efectiva	51%	63%
	=====	=====

11. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO
Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Año 2013</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:			
Vehículos	166,992	-	166,992
Muebles y enseres	135,885	4,294	140,179
Equipos diversos	633,833	19,757	653,590
Mejoras en local arrendado	44,729	-	44,729
Obras en curso	546,594	759,300	1,305,894
	-----	-----	-----
	1,528,033	783,351	2,311,384
	-----	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
DE:			
Vehículos	137,108	29,883	166,991
Muebles y enseres	92,551	5,292	97,843
Equipos diversos	594,258	13,360	607,618
Mejoras en local arrendado	17,519	4,473	21,992
	-----	-----	-----
	841,436	53,008	894,444
	-----	=====	-----
Valor neto	686,597		1,416,940
	=====		=====
 <u>Año 2012</u>			
COSTO	1,025,653	502,380	1,528,033
	-----	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	789,493	51,943	841,436
	-----	=====	-----
Valor neto	236,160		686,597
	=====		=====

Las obras en curso corresponden a la adquisición de oficinas y estacionamientos mediante un contrato de bienes futuros. Dichos inmuebles fueron entregados el 12 de noviembre de 2013 y a la fecha se encuentra en proceso la ejecución de instalaciones y acondicionamiento adicionales.

La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos diversos	25% y 10%
Mejoras en local arrendado	10%

El importe bruto de ciertos muebles y enseres por S/. 73,255 y equipos diversos por S/. 590,136; están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2013 (S/. 73,246 y S/. 576,817 en 2012, respectivamente); sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

12. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vacaciones por pagar	141,367	123,457
Impuesto a la renta retenido al personal	24,004	21,171
Impuesto a los dividendos	13,037	-
Compensación por tiempo de servicios	18,037	16,839
Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones	11,290	11,026
EsSalud	6,273	5,861
Impuesto General a las Ventas	31,816	46,468
Otros menores	14,760	28,223
	-----	-----
	260,584	253,045
	=====	=====

13. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social - Está representado por 3,400,000 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción. Al 31 de diciembre de 2013 había dos accionistas nacionales.

A continuación se presenta la composición accionaria:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>		<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
	Hasta 1.00	1	0.01
De	50.01 al 100.00	1	99.99
		----	-----
		2	100.00
		==	=====

- (b) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (c) Resultados acumulados - Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable vía retención en la fuente al accionista persona natural domiciliada o no, o persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cargas de personal	2,280,803	1,338,159
Servicios prestados por terceros	487,009	347,541
Cargas diversas de gestión	378,563	33,411
Compensación por tiempo de servicios	119,273	94,222
Depreciación	53,010	51,943
Tributos	2,285	17,123
	-----	-----
	3,320,943	1,882,399
	=====	=====

15. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Ingresos sobre fondos mutuos	42,748	30,853
Intereses de bonos	18,076	162,013
Intereses sobre préstamos	15,191	10,402
Otros ingresos financieros	567	326
	-----	-----
	76,582	203,594
	-----	-----
<u>Gastos financieros</u>		
Pérdida sobre instrumentos financieros	(133,751)	(80,723)
Otros gastos financieros	(1,137)	(1,125)
	-----	-----
	(134,888)	(81,848)
	-----	-----
	(58,306)	121,746
	=====	=====

 16. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

 17. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 16%; así, la tasa global (considerando el 2% por concepto de Impuesto de Promoción Municipal) asciende a 18%.
- b) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2009 a 2013 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- c) El Impuesto a la Renta Tributario de S/. 292,424 ha sido determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

Utilidad antes de impuesto a la renta	568,598

A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones</u>	
1. Seguros de vida no deducibles	41,194
2. Tributos no deducibles	354,574

	395,768

B) Partidas conciliatorias temporales	
<u>Adiciones</u>	
1. Vacaciones no pagadas en 2013	123,436
2. Honorarios de auditoría	10,400

	133,836

<u>Deducciones</u>	
1. Vacaciones pagadas en 2013	(123,456)

Renta neta	974,746

Impuesto a la renta 30%	292,424
	=====

- d) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual. A partir del 1 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto, y de no ser posible determinar la fecha de devengo del gasto, el impuesto debe abonarse en el mes de enero del ejercicio siguiente a aquel en el cual se efectuó la disposición indirecta de renta.

La Gerencia opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- e) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han emitido reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- f) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Como se recordará, para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- g) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota es de 0.005%.

- h) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2012, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

18. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2013, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

- NIIF 9, Instrumentos financieros, constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.
- Modificación a la NIC 32, Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos. Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación, y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

- Modificación a la NIC 36, Deterioro de activos. Esta modificación está relacionada con la revelación de información con respecto al monto recuperable de activos deteriorados si tal monto se basa en el valor razonable menos los costos de retiro.
- Modificaciones a las NIIF 10, 12 y NIC 27 sobre consolidación de entidades de inversión. Según estas modificaciones muchos fondos y entidades similares estarán exentos de consolidar la mayoría de sus subsidiarias; en su lugar, las medirán a valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las modificaciones hacen una excepción para las entidades que cumplen con la definición de “entidad de inversión” y que presenten características particulares. También se han realizado cambios a la NIIF 12 en relación con las revelaciones que una entidad de inversión debe presentar.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no sería importante.
